

"Año de la Promoción de la industria Responsable y del Compromiso Climático"

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO



CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO N° 010-2014-GR.PUNO/CSP

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS – CAS**

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO N° 010-2014-GR.PUNO/CSP

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

(Ley N° 29849, Decreto Legislativo N° 1057; Decretos Supremos N°s 075-2008-PCM y 065-2011-PCM; Directiva Regional N° 002-2013-GR PUNO "Directiva que regula el proceso de Selección del personal sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en la Sede Central del Gobierno Regional Puno")

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

La Contratación Administrativa de Servicios es un régimen especial de contratación laboral para el sector público, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, su reglamento y la Ley N° 29849; en este sentido el Gobierno Regional de Puno, se encuentra facultado a contratar al personal que requiera, bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios – CAS.

El Gobierno Regional de Puno, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir las posiciones vacantes de acuerdo al perfil y requisitos señalados en la convocatoria, a través de Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

N°	CARGO / ACTIVIDAD	POSICIONES REQUERIDAS	VALOR REFERENCIAL
OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA			
01	ASISTENTE JURIDICO	2	1,800.00
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL			
02	ESPECIALISTA EN MATERIA DE POBLACION	1	2,000.00
03	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	800.00
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS			
04	ABOGADO – ASESOR LEGAL	1	3,200.00
05	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION MINERA	1	3,000.00
06	ESPECIALISTA EN FISCALIZACION AMBIENTAL	1	3,000.00
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO			
07	APOYO ADMINISTRATIVO	1	900.00
TOTAL POSICIONES REQUERIDAS		08	

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

- OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA
- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
- DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
- DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

Comisión de Selección de Personal para Contratación Administrativa de Servicios del Gobierno Regional Puno.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N°075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014.

- Directiva Regional N° 002-2013-GR PUNO, Directiva que regula el Proceso de Selección de Personal sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional Puno.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 026-2014-PR-GR PUNO, reconforma la Comisión para Selección de Personal sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Sede del Gobierno Regional Puno.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA

N° ORDEN: 01

CARGO/PUESTO: ASISTENTE JURIDICO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia mínima	Seis (06) meses de experiencia mínima en administración pública.
Competencias	Comportamiento ético, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Abogado, Colegiado y habilidad vigente
Cursos y/o estudios de especialización	Contar con capacitación permanente en temas de Contrataciones del Estado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	Conocimiento del proceso administrativo disciplinario, proceso administrativo general, sistema de personal y todo tramite en administración pública.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaboración de informes legales, opiniones legales y conformar comisiones bajo la supervisión del jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 30 de Noviembre del 2014
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

N° ORDEN: 02

CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA EN MATERIA DE POBLACION

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tener experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector privado y/o público, que acredite experiencia en la facilitación, elaboración de planes estratégicos, programas y diagnósticos.
Competencias	Proactivo, trabajo en equipo y bajo presión, capacidad para realizar múltiples actividades en plazos específicos, iniciativa para el trabajo, disponibilidad inmediata a tiempo completo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller de las Carreras profesionales de Economía, Sociología, Antropología, Informática, Sistemas y/o carreras afines
Cursos y/o estudios de especialización	a) Capacitación en planificación estratégica; b) Capacitación en Proyectos de Inversión Pública; c) Capacitación en sistemas administrativos de la administración pública.

Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento en planeamiento estratégico en Perú: El SINAPLAN; b) Tener conocimiento del Sistema Nacional de Población en Riesgo; c) Conocimiento en políticas públicas en materia de población; d) Conocimiento en programas informáticos.
---	--

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaboración del Programa Regional de Población.
- Implementación del Programa regional de Población.
- Difundir la política nacional de Población, en el ámbito regional.
- Promover alianzas estratégicas entre estado y sociedad civil, que fortalezca la implementación de los planes, programas y proyectos en materia de población.
- Apoyo en la elaboración de Planes Regionales de Juventud, igualdad de oportunidades e infancia.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 30 de Noviembre del 2014
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nº ORDEN: 03

CARGO/PUESTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO - OREDIS PUNO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral de un (01) año en programas sociales, en población con discapacidad.
Competencias	Iniciativa, Habilidad Analítica, Orientación a resultados, adaptabilidad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio Secundario como mínimo
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación especializada en programas sociales, Población vulnerable con discapacidad, manejo de sistema braille y jaws.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Experiencia en trabajos de personas con discapacidad; b) Conocimiento de la temática de discapacidad; b) Conocimiento y manejo básico de Microsoft Office; c) Conocimiento y habla del idioma nativo quechua y/o aymara; d) Disponibilidad inmediata

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en actividades sociales, organizar, capacitar, dirigir a la población con discapacidad en temas de OREDIS y OMAPED provinciales y distritales, a fin de cubrir las necesidades de información social.
- Apoyo en la promoción y suscribir convenios interinstitucionales.
- Apoyo en la promoción y cumplimiento de los dispositivos legales vigentes, en beneficio de la población vulnerable con discapacidad de la región Puno.
- Apoyo en la contribución, mejora en la calidad de vida de la población con discapacidad y la disminución de la extrema pobreza.
- Apoyo en el fomento del desarrollo humano, la inclusión social de personas con discapacidad en el marco de igualdad de oportunidades, equidad social y enfoque de género.

- Apoyo en promover la sensibilización de autoridades regionales y locales la accesibilidad a instituciones educativas, técnicas y universitarias públicas y privadas, lugares turísticos, hospitales y campos deportivos.
- Otras actividades que le asigne el coordinador del OREDIS PUNO.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Puno – Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato
	Termino: al 30 de Noviembre del 2014
Remuneración mensual	S/. 800.00 (ochocientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

N° PLAZA: 04

CARGO/PUESTO: ABOGADO - ASESOR LEGAL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Dos (02) años en la administración pública, y un (01) año dentro del sector minero
Competencias	Proactivo, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, adaptabilidad al trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Abogado, colegiado y habilidad vigente (Con estudios de Maestrea)
Cursos y/o estudios de especialización	Haber participado en diplomados vinculados al sector minero, energético o Ambiental, cursos en actividades extractivas y/o industriales y otros afines al perfil de cargo/puesto
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento, interpretación y aplicación de las normas legales del sector energía y minas; b) Conocimiento y manejo de Microsoft Office, c) Conocimiento de los procedimientos de formalización, fiscalización en seguridad y salud ocupacional; d) Conocimiento en fiscalización en medio ambiente; e) Conocimiento del manejo del SIDEMCAT/GEOCATMIN.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Acciones de implementación de la ventanilla única de acuerdo al convenio suscrito con el Ministerio de Energía y Minas.
- Asesorar y emitir informes y opiniones legales, sobre los asuntos jurídicos que se le encomienden y absolver consultas que le sean formuladas por la DREM Puno.
- Absolución de consultas que le sean formuladas por la dirección.
- Participar y apoyar en la intermediación y solución de conflictos entre empresas del sector y la sociedad civil.
- Coordinar la recopilación, análisis, clasificación y sistematización de la legislativo vigente, así como de la información de carácter jurídico relacionada con la actividad minero-energético
- Participar en las acciones de supervisión y fiscalización de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.
- Asesoramiento especializado en asuntos de competencia de la DREM PUNO.
- Orientar, evaluar, opinar y asesorar legalmente sobre las solicitudes de petitorios mineros para el otorgamiento de concesiones mineras según competencias de la DREM Puno.
- Elaborar y redactar informes para la fiscalía.
- Proyectar Auto Directorales, Resoluciones Directorales
- Otras funciones que le sean asignadas por el Director de la DREM – Puno.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Energía y Minas – Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 30 de Noviembre del 2014
Remuneración mensual	S/. 3,200.00 (Tres Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Nº ORDEN: 05

CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA EN FISCALIZACIÓN MINERA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Un (01) año en labores de fiscalización minera y/o afines
Competencias	Proactivo, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, adaptabilidad al trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero de Minas, Metalúrgico o Metalúrgico, Colegiado y habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Haber participado en por lo menos un (01) curso de actualización vinculado al perfil de cargo/puesto
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento e interpretación de la normatividad vigente del Sector Minero, Energético Ambiental; b) Conocimiento de evaluación y fiscalización minera, evaluación y elaboración de proyectos mineros; c) Conocimientos en la elaboración y evaluación de expedientes técnicos, programa anual de seguridad y salud ocupacional; d) conocimiento de las normas ISO – OSHAS.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Acciones de implementación de la ventanilla única de acuerdo al convenio suscrito con el Ministerio de Energía y Minas.
- Orientar a los inversionistas privados, sobre las disposiciones legales vigentes, así como los procedimientos mineros para realizar actividades mineras en la pequeña minería y minería artesanal.
- Elaborar informes y opiniones en los aspectos técnicos, legale3s y otros de su competencia.
- Participar en la formulación, evaluación, ejecución de los planes y políticas en materia de minería en la Región Puno.
- Participar en acciones de supervisión (fiscalización) de las actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal de alcance Regional.
- Apoyar en las acciones administrativas en aspectos mineros de la DREM-Puno.
- Participar en la formulación y evaluación de los planes, proyectos y políticas en latería del ámbito minero en la Región Puno.
- Evaluar los expedientes técnicos, planes de minado, programas anuales de seguridad y salud ocupacional.
- Otras funciones que le sean asignadas por el Director de la DREM – Puno.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Energía y Minas – Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 30 de Noviembre del 2014
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Nº ORDEN: 06

CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA EN FISCALIZACION AMBIENTAL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (03) años en labores de fiscalización ambiental en el área de minería.
Competencias	Proactivo, orientación a resultados, trabajo en equipo, compromiso laboral, identidad institucional, adaptabilidad al trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico, Metalurgista, Geólogo y/o Biólogo, Colegiado y habilidad vigente. (Estudios de Post grado en materia ambiental)
Cursos y/o estudios de especialización	a) Estudios de especialización en Medio Ambiente y Gestión Ambiental; b) Estudios en procedimientos mineros (PMA, PPM); c) Estudios de especialización en Medio Ambiente y Gestión Ambiental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento e interpretación de la normatividad vigente del Sector Minero Energético Ambiental; b) Conocimiento en inspección y fiscalización; c) Conocimiento en evaluación y elaboración de estudios de impacto ambiental; d) Conocimiento del idioma nativo Quechua y/o Aymara e) Conocimiento de la legislación Minera - Ambiental (PPM-PMA); f) Instrumentos de Gestión Ambiental; g) Conocimiento de la Ley Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental; h) Gozar de buena salud física y mental.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Orientar a los inversionistas privados, sobre las disposiciones legales vigentes, así como los procedimientos mineros para realizar actividades mineras en la pequeña minería y minería artesanal.
- Desarrollar actividades de fiscalización Ambiental de las actividades de pequeña minería y minería artesanal.
- Elaborar informes técnicos y legales correspondientes en función a su competencia a la Institución.
- Reportar informes trimestrales al OEFA de las fiscalizaciones y otras actividades realizadas.
- Participar en la formulación, de instrumentos de gestión ambiental así como la evaluación, ejecución de instrumentos los planes y políticas ambientales.
- Apoyar en las acciones administrativas en aspectos minero ambientales de la DREM-Puno.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Energía y Minas - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 30 de Noviembre del 2014
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Nº ORDEN: 07

CARGO/PUESTO: APOYO ADMINISTRATIVO - PUNO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia mínima	Un (01) año en la Administración Pública.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en Equipo, Pro actividad y Orientación al Usuario.

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios Universitarios en las carreras de Contabilidad, Administración o afines y/o Título técnico en Secretariado
Cursos y/o estudios de especialización	a) Capacitación en materia socio laboral
Conocimientos para el puesto y/o cargo (otros):	a) Conocimiento básico en archivo y trámite documentario; b) Conocimiento en computación, sistemas operativos y manejo de programas informáticos; c) Relaciones humanas.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Transferir los diferentes documentos relacionados con la dependencia
- Mantener en orden el archivo de la Dirección Regional.
- Recibir, registrar y despachar oportunamente la correspondencia y demás documentos relacionados con la oficina, y controlar el recibo correcto de parte del destinatario.
- Atender las llamadas telefónicas y al público usuario que recurra a la Dirección Regional.
- Redactar la correspondencia que le indique el Director.
- Controlar la existencia de útiles y papelería para la dirección.
- Proyectar y preparar los convenios de carácter institucional.
- Colaborar en otras funciones que se le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Puno
Duración del contrato	Inicio: A partir de la Suscripción del contrato Termino: al 30 de Noviembre del 2014
Remuneración mensual	S/. 900.00 (Novecientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

III. CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Aprobación de la convocatoria	16 de Setiembre del 2014
CONVOCATORIA		
2	Publicación de la convocatoria en el portal institucional y en la vitrina de transparencia informativa de la Institución	Del 16 al 22 de Setiembre del 2014
3	Presentación de currículos se efectuara en la Mesa de Partes de la Sede Institucional, sito en el Jr. Deustua N° 356	23 de Setiembre del 2014 Hora: 08:30 a 15.00 horas.
SELECCIÓN		
4	Evaluación Curricular	24 de Setiembre del 2014
5	Publicación de aptos para la entrevista se efectuara a través del portal institucional y en la vitrina de transparencia informativa de la Institución	24 de Setiembre del 2014
6	Entrevista Personal	25 de Setiembre del 2014
7	Publicación de resultado final se efectuara a través del portal institucional y en la vitrina de transparencia informativa de la Institución	25 de Setiembre del 2014
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
8	Suscripción del Contrato	Del 26 al 30 de Setiembre del 2014
9	Registro del Contrato	01 de Octubre del 2014

IV. ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		Peso	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
a.	EVALUACIÓN CURRICULAR	50%	25	50
b.	ENTREVISTA	50%	20	50
PUNTAJE TOTAL		100%		

Cada etapa de evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo señalado para pasar a la siguiente etapa.

V. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. De la presentación del currículum:

El currículum a presentar estará dirigido a la Comisión Evaluadora (anexo 01) en sobre cerrado, en el que contendrá la documentación en folder o anillado, foliado, firmado y ordenado según los siguientes requisitos:

- Ficha de Postulación (anexo 02)
- Declaración jurada para bonificación (anexo 03)
- Declaración jurada de incompatibilidad, nepotismo y otros (anexo 04)
- 2 Copias simples del DNI.
- Certificación del Registro Único del Contribuyente (RUC) emitido por la SUNAT.
- Copia simple de la documentación sustentatoria del Currículum Vitae, debidamente firmado y foliado.

La recepción de Documentos es en la Oficina de Trámite Documentario del Gobierno Regional Puno, sito en el Jr. Deustua N° 356, en el horario de 08:30 a 15.00 horas.

2. Otra información que resulte conveniente:

Los postulantes que no cumplan con: la experiencia, formación académica, grado, cursos y conocimientos indicados como requisitos mínimos para cada una de las plazas/ puestos del presente concurso, serán eliminados automáticamente.

La información contenida en la ficha de postulación (anexo 02) tiene carácter de declaración jurada. Si el postulante omite u oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección.

La Oficina de Recursos Humanos, tiene la facultad de realizar la fiscalización posterior de los expedientes presentados por los postulantes a la presente convocatoria, que finalmente resulten ganadores.

Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, podrán recogerlos hasta por un plazo máximo de un mes luego de haberse publicado los resultados finales, posteriormente serán eliminados.

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

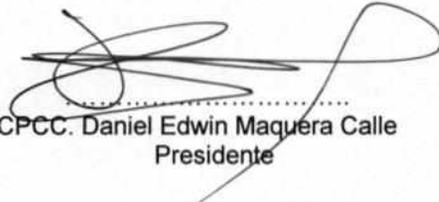
- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

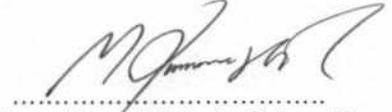
2. Cancelación del proceso de selección

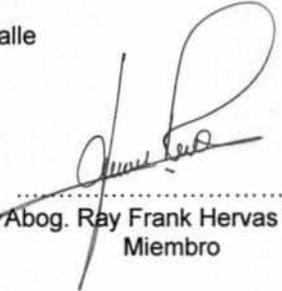
El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

La Comisión,


.....
CPCC. Daniel Edwin Maquera Calle
Presidente


.....
Abog. Manuel Octavio Quispe Ramos
Miembro


.....
Abog. Ray Frank Hervas Vilca
Miembro